Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 150926/ASO/004	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15.09.26	**BOUC:** 15.09.26
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL Y ESTADÍSTICA	
FACULTAD: CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I, ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	
PERFIL PROFESIONAL: INGENIERO O ECONOMISTA O ACTUARIO O MATEMÁTICO	

Resolución de fecha 26 de Octubre de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DESIERTA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	**Causa/s de exclusión**

(1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) No justificar el pago de tasas
(4) Solicitud fuera de plazo.
(5)_____

Código Seguro De Verificación	6E58-6D49-374EP3764-4B59	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Sanz Sanchez - Jefa Seccion Personal Facultad Ciencias Economicas y Empresariales	Firmado	27/10/2026 11:44:02
	Carlos Rivero Rodriguez - Decano Facultad Cc Economicas y Empresariales	Firmado	27/10/2026 10:24:10
	Fernando Alonso Guinea - Secretario Académico Facultad Cc Económicas	Firmado	26/10/2026 11:44:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6E58-6D49-374EP3764-4B59		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

2º **Composición de la Comisión de Selección**:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	6E58-6D49-374EP3764-4B59	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Sanz Sanchez - Jefa Seccion Personal Facultad Ciencias Economicas y Empresariales	Firmado	27/10/2026 11:44:02
	Carlos Rivero Rodriguez - Decano Facultad Cc Economicas y Empresariales	Firmado	27/10/2026 10:24:10
	Fernando Alonso Guinea - Secretario Académico Facultad Cc Económicas	Firmado	26/10/2026 11:44:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6E58-6D49-374EP3764-4B59		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		